

**23123** *RESOLUCION de 24 de septiembre de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación, de esta Universidad a don Manuel Peralbo Uzquiano. Plaza número 346/1987.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 21 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Manuel Peralbo Uzquiano, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Peralbo Uzquiano Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 24 de septiembre de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**23124** *RESOLUCION de 29 de septiembre de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Leopoldo Tolívar Alas Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo».*

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de septiembre de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 19 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1987), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Historia Jurídica y Derecho Público, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Leopoldo Tolívar Alas, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Leopoldo Tolívar Alas Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Historia Jurídica y Derecho Público, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 29 de septiembre de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

**23125** *RESOLUCION de 2 de octubre de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a doña María Isabel Acevedo Sotoca Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Electrónica», de esta Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Electrónica» y Departamento de Electrónica e Ingeniería Electrónica, a doña María Isabel Acevedo Sotoca.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de funcionarios civiles del Estado y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 2 de octubre de 1987.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

## ADMINISTRACION LOCAL

**23126** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Betxi (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de Ordenanza de cometidos múltiples.*

Vicente Guillamón Fajardo, Licenciado en Derecho, Secretario general del ilustrísimo Ayuntamiento de Betxi,

Certifico: Que el ilustrísimo Ayuntamiento, reunido en sesión del Ayuntamiento Pleno el 30 de octubre de 1986, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

127/1986. Nombramiento Ordenanza:

Visto el expediente instruido para proveer en propiedad una vacante de Ordenanza de cometidos múltiples y leída el acta propuesta de nombramiento elevada por unanimidad por el Tribunal que juzgó el concurso para su provisión, y en armonía con el mismo por unanimidad, se acuerda nombrar al único concursante aprobado, que lo es el de mayor puntuación, don Joaquín Gumbau Torres.

Notifíquese y déscle posesión en forma reglamentaria, librando la presente en los términos enunciados del artículo 321 del ROF.

Y para que conste y surta efecto donde procediere, libro el presente de orden y con el visto bueno del señor Alcalde-Presidente en Betxi a 6 de noviembre de 1986.—El Secretario.—Visto Bueno: El Alcalde.

**23127** *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de dos Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace constar que, mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Corporación, con fecha 12 de agosto de 1987, se ha nombrado a don Ignacio Simón Sevilla y a don Ricardo Barnes Martínez funcionarios, en propiedad, de este Ayuntamiento, para ocupar plazas de Bomberos del subgrupo de Servicios Especiales, encuadradas en la Escala de Administración Especial.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Lorca, 28 de septiembre de 1987.—El Alcalde.

**23128** *RESOLUCION de 2 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de Jefe del Departamento de Personal, con carácter eventual.*

El ilustrísimo señor Alcalde, por Decreto de fecha 1 de octubre de 1987, en virtud de las facultades que le son conferidas por el apartado 2 del artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y atendiendo las circunstancias que concurren en don Andrés Couso Tapia, acordó nombrarle Jefe del Departamento de Personal, como personal eventual de esta Corporación.

De conformidad con lo previsto en la aludida Ley 30/1984 y Decreto de la Alcaldía, las condiciones de dicho nombramiento son las siguientes:

A) Su nombramiento se efectúa como máximo hasta el cese en el cargo del señor Alcalde que lo ha nombrado, y podrá ser separado libremente en cualquier momento.

B) En ningún caso el desempeño del puesto de trabajo constituirá mérito para el acceso a la Función Pública o a la promoción interna.

C) La retribución anual será de 2.779.649 pesetas, que se abonarán con cargo a la respectiva partida presupuestaria.

Coslada, 2 de octubre de 1987.—El Alcalde.